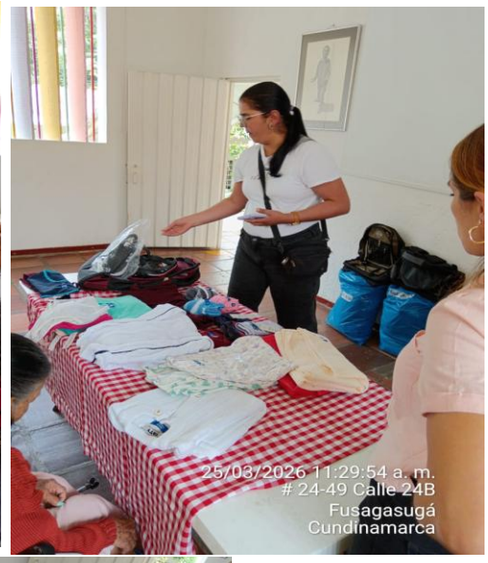
Lugar	Hogar San José Saramita
Fecha	25/03/2025
Tema	Entrega Dotación Personas mayores
Desarrollo	ORDEN DEL DÍA: 1. Objetivo de la actividad. 2. Introducción de la actividad. 3. Actividades desarrolladas. 4. Materiales a utilizar en la socialización, capacitación o actividad. 5. Compromisos. DESARROLLO: 1. OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Hacer entrega de dotación de vestuario el día miércoles 25 de marzo de 2026, cumpliendo lo estipulado en el al Anexo Técnico, “En la medida que vayan ingresando personas mayores nuevas al servicio, el asociado deberá realizar la entrega de dotación durante los primeros dos (2) meses de su permanencia” De acuerdo a la tabla No 19 del Anexo Técnico. 2. INTRODUCCIÓN A LA ACTIVIDAD: El día 25 marzo 2026, se realiza la entrega de dotación de vestuario para 13 personas mayores de la Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita, 4 corresponden primera entrega, 5 a la segunda, 4 a la tercera entrega, lo anterior, dado sus fechas de ingreso. Se realiza en acompañamiento del equipo de supervisión. 3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS. Para el mes de marzo corresponde la entrega de dotación de vestuario a las siguientes personas mayores, se enlistan según número de dotación a entregar: **Primera entrega de dotación:** -Julia Rosa Ramírez -Matilde Martínez -Luis Humberto Caimo Hernández -Raúl Gacha **Segunda entrega de dotación:** -María Del Carmen Caballero Reyes -Sara Avendaño Romero -Víctor Manuel Ávila Ruiz -Rosa Amalia Londoño Pérez -María Trinidad Benavides De Olarte **Tercera entrega de dotación:** -Arturo Córdoba Roballo -Fabiola Wilches De Lucena -Guillermo La Rotta Flórez -Georgina Suarez Jiménez Días anteriores se realiza la respectiva caracterización, tallaje, elección de prendas de vestir por parte de las personas mayores; lo anterior según gustos e intereses, así como su comodidad. En cuanto llegan las prendas de vestir a la institución, estas son probadas a cada adulto quienes verifican su estado y aceptación en cuanto a las medidas. El día 20 de febrero de 2026 la Terapeuta Ocupacional de la comunidad de cuidado realiza videollamada con la supervisora de SDIS Carolina Rojas quien verifica la calidad de la muestra de las prendas de vestir, dando aval de las características según tabla No. 19 del

	anexo técnico de la misma, para la posterior marcación y entrega de las prendas de vestir. Se procede a realizar la respectiva marcación correspondiente con marquillas color azul rey según se especifica en anexo técnico “La ropa debe ir marcada en un lugar discreto con etiqueta, que contenga el nombre o código que permita su identificación”. El día de la entrega se convoca y segmenta a la población por grupos según el número de dotación que corresponda (Primera o segunda entrega) en el salón Santo Domingo. Se realiza la entrega de las siguientes prendas de vestir. • Sudadera: chaqueta o buzo con puños, cuello redondo o en V y ruedo en ribb cerrado o con cremallera y pantalón con elástico guardado en la pretina y dobladillo en collarín con bolsillos **1 Por persona.** • Camiseta: En material algodón 100%, cuello redondo y manga corta, colores surtidos **2 Por persona.** • Saco: Abierto o cerrado. **1 por persona** • Juego de Ropa interior: Para mujer: Pantis clásico en material de algodón y brasier sin arco con copa completa en material de algodón licrado o top o camisilla esqueleto de tira delgada. Para hombre: Pantaloncillo clásico en material de algodón. **4 por persona** • Juego de medias: Par de medias en algodón 100%.**3 Por persona** • 1 maleta tipo tula grande: **1 por persona** • Cinturón – Correa en cuero para hombre y mujer: **1 por persona** • Sandalia sueca plástica antideslizante para adulto **1 Única entrega por persona** • Calzado: Zapatillas en material sintético con suela de caucho, mocasín o zapato de amarrar acorde con el tipo de discapacidad. (personas con discapacidad física) **1 Única entrega por persona** • Pijamas: Pijamas camisa de manga y pantalón largos en material de algodón. **1 por persona** • Toalla: Toalla para el cuerpo unicolor-color claras-con medidas mínimas de 70cm por 1.40m. **2 por persona en el año** • Bata tipo toalla 1 **por persona en el año** • Protector babero (tipo de bien no consumible) para persona mayor, en material antifluido con bolsillo para la asistencia en tiempos de comida. **2 por persona** **Nota aclaratoria:** • A las personas mayores que les correspondió la segunda entrega, no se asigna maleta, cinturón, bata tipo toalla, sandalia sueca, toalla; lo anterior según especificaciones del anexo técnico. • A las personas mayores que les correspondió la tercera entrega, no se asigna maleta, cinturón, bata tipo toalla, sandalia sueca; lo anterior según especificaciones del anexo técnico. • A las personas quienes les correspondió tercera dotación, se hace la entrega adicional de 1 toalla, lo anterior según indicaciones del equipo de supervisión y especificaciones del anexo técnico. • Para las mujeres se realiza la entrega de pijama tipo bata debido a condiciones de salud, asociado a uso de pañal, comodidad para asumir posiciones y colocación de la misma, esto, por retracciones musculares e hipertonía en miembros inferiores. Las personas mayores refieren estar de acuerdo con la ropa recibida, por lo que la ropa se pone a disposición del área de lavandería para su posterior organización en lockers.

Evidencia fotográfica







	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
Asistentes	Se adjunta formato planilla de asistencia FOR-GD-023		

	Actividad	Responsable	Fecha límite
Compromisos			
Próxima reunión			
Elaboró	Lina Marcela Castellanos Calderón		

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FOR-GD-023
		Versión: 2
	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
		Página: 1 de 1

1. Tema: Entrega dotación Vestuario 2. Lugar o Localidad o Sede: CC San José Saramita 3. Fecha y hora: 25/03/26 11:00-11:45am

4. Nombre responsable: Lina Marcela Castellanos Calderón 5. Dependencia responsable: Terapia Ocupacional

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Carolina Rojas N	cc	52739351	Subd. Vejez	Supervisión	Contratista	crojas@sdis.gov.co	3188274121	Carolina R
2	~~Zaida Daza~~	ce	~~1079884142~~	~~Subd. Vejez~~	Supervisor	Contratista	zdaza@sdis.gov.co	3138542551	
3	HAROLD JIMENEZ	CC	1015453321	SUB VEJEZ	SUPERVISION	CONTRATISTA	HJIMENEZ@SDIS.GOV.CO	3787858768	
4	Lina Maria Ramirez	CC	1070916918	Sub Vejez	Supervisión	Contratista	lramirez1@sdis.gov.co	3134087576	
5	Juliete C Jiménez	CC	52531209	Sub Vejez	Supervisión	Contratista	jimenezca@sdis.gov.co	3184330458	
6	Diana Angulo	CC	1023889633	Sub Vejez	Supervisión	Contratista	dangulo@sdis.gov.co	3154262892	
7	Lina Castellanos	CC	1000855353	CC Hogar San José Saramita	T. Ocupacional	Contratista	T.ocupacional37@gmail.com	3118769894	
8	Diana Carvajal	CC	46378073	CC Hogar San José Saramita	Coordinadora	Contratista	cc-sanjosesaramita-9581@outlook.com	3228466950	Diana M. Carvajal
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:*En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.